



COMPROBANTE DE RECEPCION DE ESCRITO ASOCIADO A LA SOLICITUD N° **2007-011987**  
618800ECD200701198731102023112240AM1020624IU99098KV06Y6SF

TRAMITE N°: 388445 DE FECHA: 31/10/2023 11:22:40 AM

El siguiente es un Comprobante de Recepción generado por el sistema WEBPI, por un ESCRITO DE CONTESTACION A OFICIO DE DEVOLUCION DE FONDO, presentado al expediente de marcas:

Solicitud: 2007-011987

Marca: SF SCUDERIA FERRARI

Clase: 18

Oficio de Devolucion publicado en el Boletin: 624

**Nota: Se adjunta con este comprobante el documento recibido en el tramite.**



Nombre:



Inscripción No: 2007-011987  
Clase: 18 Internacional  
Tipo de Escrito: Reingreso, Boletín No. 624, Resolución 494


**Ciudadano**

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. SAPI  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL  
Su Despacho.-**

Yo, **MANUEL POLANCO F.**, venezolano, mayor de edad, casado, abogado en ejercicio, de este domicilio, titular de la Cédula de Identidad número V-5.314.605, inscrito en el Instituto de Previsión Social del Abogado bajo el número 18.109, Agente de la Propiedad Industrial número 3005, en mi condición de apoderado de la compañía: **FERRARI S.P.A.** constituida de conformidad con las leyes de Italia; y domiciliada en Modena, Italia; carácter el mío que se evidencia de Documento Poder inscrito ante este Despacho bajo el No. **1997-002410** ante usted respetuosamente ocurro y expongo:

En el Boletín de la Propiedad Industrial No. **624** vigente a partir del 09 de octubre del 2023, Tomo **XXVII**, página **21**, resolución No. **494**, fue publicada la Notificación de Devolución de la cual fue



objeto la solicitud de registro No. **2007-011987**, correspondiente a la marca  en clase 18 internacional, presentada por **FERRARI S.P.A.** De acuerdo al oficio entregado por ese Organismo a su digno cargo, el motivo de la devolución se debió a la omisión del siguiente requisito: *“Otros: ? -DEBE REALIZAR UNA NUEVA Y CORRECTA DESCRIPCIÓN DE LA ETIQUETA DONDE INDIQUE LA POSICIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS, POSICIÓN, COLORES QUE COMPONEN EL SIGNO, ANEXAR DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ETIQUETA, DONDE SE INDIQUE CLARAMENTE EL SIGNO DENOMINATIVO QUE PRETENDE REIVINDICAR CONJUNTAMENTE CON LOS ELEMENTOS GRÁFICOS QUE SE PRESENTAN; INDICAR LOS COLORES QUE REPRESENTA LA MISMA Y DEBE PRECISAR QUE REIVINDICA DICHOS COLORES, A ESTE RESPECTO EL COLOR ES UNO DE LOS ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN Y DISTINGUEN LOS SIGNOS MARCARIOS, RAZÓN POR LA CUAL NO ES POSIBLE SU EXCLUSIÓN DEL ÁMBITO DE PROTECCIÓN REIVINDICADO.”*

En consecuencia, encontrándonos dentro de la oportunidad legal establecida en el artículo 75 de la Ley de Propiedad Industrial para dar respuesta al Oficio de Devolución, procedo de inmediato a contestarlo la modificando la descripción de la etiqueta de la marca en referencia, según se indica a continuación:

*CONSISTE EN UN DISEÑO DONDE SE LEE “SF SCUDERIA FERRARI” (SF ESCUDERIA FERRARI) EL CUAL SE ENCUENTRA DISTRIBUIDO EN DOS NIVELES; EN EL PRIMER NIVEL SE LEE “SF”, EN LETRAS MAYÚSCULAS, DE TRAZO GRUESO, EN COLOR NEGRO Y SOBRE UN FONDO BLANCO QUE ENMARCA LAS LETRAS. EN EL*

SEGUNDO NIVEL SE LEE "SCUDERIA FERRARI", DE MENOR TAÑAMO QUE LA ANTERIOR, EN LETRAS MAYÚSCULAS, DE TRAZO GRUESO, EN COLOR NEGRO Y SOBRE UN FONDO BLANCO QUE ENMARCA LAS LETRAS. ENCIMA DE LA PALABRA "SCUDERIA" SE OBSERVA UNA FIGURA EN FORMA DE PARALELOGRAMO, CON LAS ESQUINAS REDONDEADAS, ALARGADO EN SENTIDO HORIZONTAL, DE COLOR BLANCO Y BORDES EN COLOR NEGRO; CON LA PARTICULARIDAD QUE LOS BORDES INFERIOR Y DERECHO SON MÁS GRUESOS QUE LOS OTROS DOS. SOBRE EL LADO IZQUIERDO DEL PARALELOGRAMO HAY UN ROMBO DE COLOR ROJO Y BORDES EN COLOR NEGRO; CON LA PARTICULARIDAD QUE DENTRO DEL ROMBO HAY UNA FIGURA DE FANTASÍA QUE SEMEJA UN ESCUDO DE ARMAS. LA FIGURA QUE SEMEJA EL ESCUDO ES DE COLOR AMARILLO Y BORDES EN COLOR NEGRO, CON UN TRAZO GRUESO EN COLOR BLANCO SOBRE EL BORDE SUPERIOR; EN SU INTERIOR SE OBSERVA UNA FIGURA DE FANTASÍA QUE SEMEJA UN CABALLO DE COLOR NEGRO, EL CUAL ESTÁ PARADO EN SUS DOS PATAS TRASERAS. EN LA SUPERIOR E INFERIOR DEL CONJUNTO DESCRITO, SE OBSERVAN DOS LINEAS GRUESAS HORIZONTALES DE COLOR BLANCO. TODO EL CONJUNTO SE ENCUENTRA DENTRO DE UN RECTÁNGULO EN SENTIDO HORIZONTAL DE COLOR ROJO. SE REIVINDICA EL CONJUNTO ANTERIORMENTE DESCRITO Y LOS COLORES ANTES MENCIONADOS.

En razón de lo antes expuesto solicito a ese Organismo a su digno cargo tomar nota del presente escrito, a fin que el mismo surta los efectos legales pertinentes, se ordene el inmediato reingreso y la continuación del trámite administrativo de la solicitud de registro No. **2007-011987**



correspondiente a la marca en la clase 18 internacional.

A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del Artículo 49 de la ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, señalo como dirección de notificaciones la siguiente: Edificio Cavendes, Oficina 1201, Avenida Francisco de Miranda, Los Palos Grandes, Caracas, Venezuela.

Caracas, a la fecha de su presentación.